



Factura: 001-002-000099499



20181701002P05548

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20181701002P05548					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1704437316	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S. A.
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2400008.00					


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

10



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.



QUE OTORGA: HENRY JAVIER YANDÚN CÁRDENAS en calidad de
Gerente General de CUBIERTAS DEL ECUADOR
KU-BIEC S.A.

CAPITAL ANTERIOR: USD 27'565.147,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD 2'400.008,00

CAPITAL DESPUÉS DEL AUMENTO: USD 29'965.155,00

DI: 4 COPIAS

ESCRITURA No.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día *miércoles dieciséis (16) de octubre de dos mil dieciocho*, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del este cantón; comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor: a) HENRY JAVIER YANDÚN CÁRDENAS, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil viudo, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito provincia de Pichincha en las calles HUAYANAY ÑAN OE uno guion cuatro siete seis (OE1-476) y AV. PANAMERICANA SUR, con número de teléfono dos seis nueve uno uno tres uno (2691131), correo electrónico hyandun@kubiec.com, hábil para

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

contratar y obligarse, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A., según el nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante. A quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una en la cual conste un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A., contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor HENRY JAVIER YANDÚN CÁRDENAS, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A., conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas tal como consta del documento que se agrega como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viudo, de profesión empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el ocho (8) de Agosto de mil novecientos noventa y cinco (1995), debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince (15) de septiembre del mil novecientos noventa y cinco (1995), se constituyó la compañía

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A. B) La Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía, en sesión realizada el día cuatro (04) de octubre del dos mil dieciocho (2018), resolvió aumentar el capital social de la compañía y reformar sus estatutos sociales, para lo

cual autorizaron al representante legal para que celebre la escritura pública correspondiente y realice todas las gestiones necesarias hasta su perfeccionamiento.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con estos antecedentes anteriormente descritos, el Ingeniero Henry Javier Yandún Cárdenas, a nombre y representación de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A. en su calidad de Gerente General, declara que en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en sesión sostenida el cuatro de octubre del dos mil dieciocho, aumenta el capital social de la compañía en la suma de dos millones cuatrocientos mil ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'400.008,00), mediante la emisión de dos millones cuatrocientos mil ocho (2'400.008) nuevas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, las mismas que son suscritas y pagadas a través del aporte por capitalización de la cuenta utilidades del ejercicio dos mil diecisiete por dos millones cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'400.000,00), y aporte en numerario en la suma de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 8,00).

CUARTA: CAPITAL SOCIAL RESULTANTE.- Como consecuencia del aumento de capital que se opera mediante este instrumento, el capital social de la compañía ascenderá a la suma de veinte y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 29'965.155,00), el mismo que estará suscrito y pagado de conformidad con el detalle siguiente:

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado (USD)	%	Reinversión Utilidades 2017
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER	ECUADOR	9.501.901,00	34,47%	827.296,95
AVELLAN COBO DANIELA	ECUADOR	80.061,00	0,29%	6.970,63
AVELLAN COBO MARIA GABRIELA	ECUADOR	80.061,00	0,29%	6.970,63
AVELLAN COBO MONICA	ECUADOR	80.061,00	0,29%	6.970,63
BEST TRADING ASESORES SA	ECUADOR	594.780,00	2,16%	51.785,39
MANAGEMENT CREATIVE ASESORES SA	ECUADOR	594.780,00	2,16%	51.785,39
KOHN PARKER DAVID CAMILO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	868.016,00	3,15%	75.575,09
KOHN PARKER JONATHAN WARREN	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	837.619,00	3,04%	72.928,53
KOHN TOPFER JUAN DANIEL	ECUADOR	2.292.416,00	8,32%	199.592,57
ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES SA	ECUADOR	1.262.923,00	4,58%	109.958,25
ROCA DEL SALTO VICENTE RAMON	ECUADOR	157.848,00	0,57%	13.743,27
SATIFER LLC	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1.472.597,00	5,34%	128.213,82
YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	ECUADOR	9.140.959,00	33,16%	795.871,02
YANDUN OCHOA HENRY JOSE	ECUADOR	303.500,00	1,10%	26.424,67
YANDUN OCHOA ANDREA ISABEL	ECUADOR	297.625,00	1,08%	25.913,16
		27.565.147,00	100,00%	2.400.000,00

Accionista	Aporte en Numerario (USD)	Capital Resultante (USD)	%
------------	---------------------------	--------------------------	---

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER	0,05	10.329.198,00	34,47%
AVELLAN COBO DANIELA	0,37	87.032,00	0,29%
AVELLAN COBO MARIA GABRIELA	0,37	87.032,00	0,29%
AVELLAN COBO MONICA	0,37	87.032,00	0,29%
BEST TRADING ASESORES SA	0,61	646.566,00	2,16%
MANAGEMENT CREATIVE ASESORES SA	0,61	646.566,00	2,16%
KOHN PARKER DAVID CAMILO	0,91	943.592,00	3,15%
KOHN PARKER JONATHAN WARREN	0,47	910.548,00	3,04%
KOHN TOPFER JUAN DANIEL	0,43	2.492.009,00	8,32%
ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES SA	0,75	1.372.882,00	4,58%
ROCA DEL SALTO VICENTE RAMON	0,73	171.592,00	0,57%
SATIFER LLC	0,18	1.600.811,00	5,34%
YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	0,98	9.936.831,00	33,16%
YANDUN OCHOA HENRY JOSE	0,33	329.925,00	1,10%
YANDUN OCHOA ANDREA ISABEL	0,84	323.539,00	1,08%
	8,00	29.965.155,00	100,00%

En consecuencia, el capital social suscrito de la compañía se incrementará en la suma de dos millones cuatrocientos mil ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'400.008,00), por lo que éste llegará a la suma total de veinte y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 29'965.155,00). Se deja expresa constancia que los accionistas renunciaron en forma expresa a su derecho de suscripción preferente en los montos y proporciones indicadas en

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

el cuadro precedente. La nacionalidad de los accionistas es ecuatoriana, a excepción de la compañía SATIFER LLC. y el señor KOHN PARKER DAVID CAMILO que son de nacionalidad norteamericana por lo que su inversión tiene el carácter de extranjera directa. **QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** El Gerente General de la compañía, como consecuencia del aumento de capital que antecede y, adicionalmente, cumpliendo con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: **“Artículo Quinto.- Del Capital Social Suscrito y Pagado.** El capital social suscrito y pagado de la compañía es de veinte y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 29'965.155,00), dividido en veinte y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco (29'965.155) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una”.

SEXTA: DECLARACIÓN JURADA.- El compareciente, Ingeniero Henry Javier Yandún Cárdenas, en su calidad de Gerente General, por medio del presente instrumento, jura y declara que su representada no es contratista ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado Ecuatoriano. **SÉPTIMA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** Se concede autorización al abogado Juan Manuel Lalama Vela y al abogado Santiago Paúl Salazar Cáceres, para para que de manera individual o conjunta suscriban y presenten todos los documentos que sean necesarios y realicen ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás autoridades competentes, todos los trámites conducentes al perfeccionamiento de este instrumento, hasta su inscripción en el Registro Mercantil del cantón correspondiente”. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Juan Manuel Lalama Vela, con matrícula número diecisiete guion dos mil diez guion setecientos ochenta y seis del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe. -

HENRY JAVIER YANDÚN CÁRDENAS

C.C. 170 4437316

LA NOTARIA

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.,**

- 4 de octubre del 2018 -

En esta ciudad de Quito, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, en la calle Huayanay Ñan OE1-476 y Panamericana Sur Km. 10, ciudad de Quito, el señor Juan Manuel Lalama Vela, siendo las 14h00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, esto es USD\$ 27.565.147,00, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Javier Kohn Denier y como Secretario Ad-hoc el señor Juan Manuel Lalama Vela.

El Presidente Ad-hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo que es aceptado por unanimidad, y pide al Secretario Ad-hoc formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

Nombre	Representado	Capital Suscrito y Pagado	Acciones	Participación
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER	Javier Kohn Denier	9.501.901,00	9.501.901	34,47%
AVELLAN COBO DANIELA	Javier Kohn Denier	80.061,00	80.061	0,29%
AVELLAN COBO MARIA GABRIELA	Javier Kohn Denier	80.061,00	80.061	0,29%
AVELLAN COBO MONICA	Javier Kohn Denier	80.061,00	80.061	0,29%
BEST TRADING ASESORES SA	Javier Kohn Denier	594.780,00	594.780	2,16%
MANAGEMENT CREATIVE ASESORES SA	Javier Kohn Denier	594.780,00	594.780	2,16%
KOHN PARKER DAVID CAMILO	Javier Kohn Denier	868.016,00	868.016	3,15%
KOHN PARKER JONATHAN WARREN	Javier Kohn Denier	837.619,00	837.619	3,04%
KOHN TOPFER JUAN DANIEL	Javier Kohn Denier	2.292.416,00	2.292.416	8,32%



ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES SA	Javier Kohn Denier	1.262.923,00	1.262.923	4,58%
ROCA DEL SALTO VICENTE RAMON	Henry José Yandún Ochoa	157.848,00	157.848	0,57%
SATIFER LLC	Javier Kohn Denier	1.472.597,00	1.472.597	5,34%
YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	Henry José Yandún Ochoa	9.140.959,00	9.140.959	33,16%
YANDUN OCHOA HENRY JOSE	N/A	303.500,00	303.500	1,10%
YANDUN OCHOA ANDREA ISABEL	Henry José Yandún Ochoa	297.625,00	297.625	1,08%
		27.565.147,00	27.565.147	100,00%

El Secretario Ad-hoc informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

A continuación, el señor Presidente Ad-hoc somete en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

1.- Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.

Los accionistas deciden por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en la suma de USD 2.400.008,00 mediante la emisión de nuevas acciones, a través del aporte por capitalización de US\$ 2.400.000,00 de las Utilidades del Ejercicio 2017, y US\$ 8,00 aporte en Numerario, de conformidad con el siguiente cuadro:

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado (USD)	%	Reinversión Utilidades 2017
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER	ECUADOR	9.501.901,00	34,47%	827.296,95
AVELLAN COBO DANIELA	ECUADOR	80.061,00	0,29%	6.970,63
AVELLAN COBO MARIA GABRIELA	ECUADOR	80.061,00	0,29%	6.970,63
AVELLAN COBO MONICA	ECUADOR	80.061,00	0,29%	6.970,63
BEST TRADING ASESORES SA	ECUADOR	594.780,00	2,16%	51.785,39
MANAGEMENT CREATIVE ASESORES SA	ECUADOR	594.780,00	2,16%	51.785,39
KOHN PARKER DAVID CAMILO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	868.016,00	3,15%	75.575,09
KOHN PARKER JONATHAN WARREN	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	837.619,00	3,04%	72.928,53

KOHN TOPFER JUAN DANIEL	ECUADOR	2.292.416,00	8,32%	199.592,57
ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES SA	ECUADOR	1.262.923,00	4,58%	109.958,25
ROCA DEL SALTO VICENTE RAMON	ECUADOR	157.848,00	0,57%	13.743,27
SATIFER LLC	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1.472.597,00	5,34%	128.213,82
YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	ECUADOR	9.140.959,00	33,16%	795.871,02
YANDUN OCHOA HENRY JOSE	ECUADOR	303.500,00	1,10%	26.424,67
YANDUN OCHOA ANDREA ISABEL	ECUADOR	297.625,00	1,08%	25.913,16
		27.565.147,00	100,00%	2.400.000,00

Accionista	Aporte en Numerario (USD)	Capital Resultante (USD)	%
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER	0,05	10.329.198,00	34,47%
AVELLAN COBO DANIELA	0,37	87.032,00	0,29%
AVELLAN COBO MARIA GABRIELA	0,37	87.032,00	0,29%
AVELLAN COBO MONICA	0,37	87.032,00	0,29%
BEST TRADING ASESORES SA	0,61	646.566,00	2,16%
MANAGEMENT CREATIVE ASESORES SA	0,61	646.566,00	2,16%
KOHN PARKER DAVID CAMILO	0,91	943.592,00	3,15%
KOHN PARKER JONATHAN WARREN	0,47	910.548,00	3,04%
KOHN TOPFER JUAN DANIEL	0,43	2.492.009,00	8,32%
ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES SA	0,75	1.372.882,00	4,58%
ROCA DEL SALTO VICENTE RAMON	0,73	171.592,00	0,57%
SATIFER LLC	0,18	1.600.811,00	5,34%
YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	0,98	9.936.831,00	33,16%
YANDUN OCHOA HENRY JOSE	0,33	329.925,00	1,10%
YANDUN OCHOA ANDREA ISABEL	0,84	323.539,00	1,08%
	8,00	29.965.155,00	100,00%

En consecuencia, el capital social suscrito de la compañía se incrementará en la suma de USD 2.400.008,00 por lo que éste llegará a la suma total de USD 29.965.155,00. Se deja constancia de que los accionistas han acordado entre sí las fracciones resultantes del aumento de capital resuelto por la Junta General, renunciando a cualquier derecho que pudiesen tener al respecto.



Como consecuencia de la resolución adoptada, los accionistas resuelven por unanimidad reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que dirá:

“Artículo Quinto.- Del Capital Social Suscrito y Pagado. El capital social suscrito y pagado de la compañía es de veinte y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 29'965.155,00), dividido en veinte y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco (29'965.155) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una”.

A su vez, autorizan al Gerente General para que comparezca y celebre la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos respectiva, y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento.

Adicionalmente, se autoriza al abogado Juan Manuel Lalama Vela, para que inscriba el aumento de capital en el respectivo Registro Mercantil.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-hoc, los accionistas de la compañía, y el señor Secretario Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Javier Kohn Denier
Presidente Ad-hoc


Juan Manuel Lalama Vela
Secretario Ad-hoc


Javier Kohn Denier
Apoderado Especial de Accionistas


Henry José Yandún Ochoa
Accionista/Apoderado
Especial de Accionistas

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... feja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 16. OCT. 2018


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 27 de marzo del 2017

Señor Ingeniero
HENRY JAVIER YANDÚN CÁRDENAS
Presente

De mi consideración:

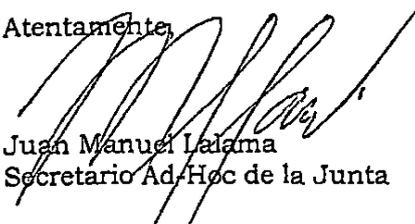
Me es grato participar a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A., celebrada el 27 de marzo del 2017, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de Gerente General de la Compañía por el espacio de dos años, confiriéndole las atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales de la compañía.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de conformidad con el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos sociales de la compañía.

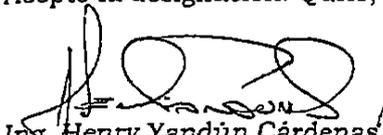
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 8 de agosto de 1995, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de septiembre de 1995.

Felicitándole por el acertado nombramiento, me cumple desearle toda clase de éxitos en el desempeño de la función a Usted encomendada.

Atentamente,


Juan Manuel Lalama
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto la designación. Quito, 27 de marzo del 2017.


Ing. Henry Yandún Cárdenas
Gerente General
C.C: 1704437316



TRÁMITE NÚMERO: 21141



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5064
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1704437316
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2717 DEL 15/09/1995 NOT. 11 DEL 08/08/1995.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

le Datos Públicos
Cantón Quito

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....f..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 11 OCT 2017

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791299035001
RAZÓN SOCIAL: CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S. A.

NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER
CONTADOR: SIMBA ROJAS BYRON RENE
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/09/1995
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/10/1995 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITUMBE Barrio: LA ECUATORIANA Calle: HUAYANAY NAN Número: OE1-476 Intersección: PANAMERICANA SUR Kilometro: 10 Referencia ubicación: FRENTE A LA FABRICA ESMETAL Email: conduit@conduit.com.ec Telefono Trabajo: 022691131 Telefono Trabajo: 022691132

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	14	ABIERTOS	12
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2018000953451

Fecha: 30/04/2018 18:47:15 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791299035001
CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 15/09/1995
NOMBRE COMERCIAL: KU-BIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO.
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITUMBE Barrio: LA ECUATORIANA Calle: HUAYANAY ÑAN Numero: OE1-476 Interseccion: PANAMERICANA SUR Referencia: FRENTE A LA FABRICA ESMETAL Kilometro: 10 Email: conduit@conduit.com.ec Telefono Trabajo: 022691131 Telefono Trabajo: 022691132

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 27/02/1995
NOMBRE COMERCIAL: KU-BIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO.
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA PERIMETRAL Numero: S/N Interseccion: MARCEL LANIADO Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Kilometro: 23.5 Telefono Trabajo: 042150299 Telefono Trabajo: 042150298 Telefono Trabajo: 042150300 Fax: 042150301

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 13/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL BATAN Barrio: LA FLORIDA Calle: AV. ENRIQUE ARIZAGA Numero: SN Interseccion: ISAURO RODRIGUEZ Referencia: JUNTO AL PALACIO DEL CUY Carretero: SAN JOAQUIN Kilometro: 1 Camino: SAN JOAQUIN Telefono Trabajo: 074033261 Celular: 0986882797 Telefono Trabajo: 072862587 Email: kubiec@kubiec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 19/10/2005
NOMBRE COMERCIAL: KU-BIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO.
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: AV. METROPOLITANA ELOY ALFARO Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA JENNER Carretero: MANTA PORTOVIEJO Telefono Trabajo: 2931902 Email: kubiec@kubiec.com



Código: RIMRUC2018000953451
Fecha: 30/04/2018 18:47:15 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791299035801

RAZÓN SOCIAL:

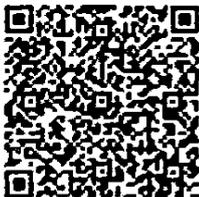
CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 22/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: KU-BIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: ABRAHAM CALAZACON Calle: VIA QUEVEDO Numero: S/N Referencia: A
CIEN METROS DE LA ENTRADA A PUERTO LIMON Oficina: PB Carretero: VIA QUEVEDO Kilometro: 6 Telefono Trabajo: 023740245

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/10/2007
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ACERO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: HIGUERAS Numero: 30 Interseccion: DE LAS AVELLANAS Referencia: A TRES CUADRAS
DEL PARQUE DE LOS RECUERDOS Oficina: PB Telefono Trabajo: 022480422 Telefono Trabajo: 022480420 Celular: 097929365

No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/02/2009
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Barrio: HUACHI LA VICTORIA Calle: GARCIA MOGROVEJO Numero: S/N Interseccion: JULIO
ZALDUMBIDE Referencia: JUNTO A LA EMPRESA SERVI CARTON Oficina: PB Telefono Trabajo: 032587325 Fax: 032587151 Celular: 0997929365

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/05/2010
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAMANI Calle: HUAYANAY NAN Numero: OE1-476 Interseccion: PANAMERICANA SUR KM
10 Referenda: FRENTE A LA FABRICA ESMETAL Edificio: CONDUIT DEL ECUADOR Piso: 0 Kilometro: 10 Telefono Trabajo: 022691131 Telefono Trabajo: 022692132



Código: RIMRUC2018000953451

Fecha: 30/04/2018 18:47:16 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791299035001
CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:** - Ecuador
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO.
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: NOBOL (VICENTE PIEDRAHITA) Parroquia: NARCISA DE JESUS Calle: PETRILLO Numero: SN Interseccion: LA TOMA Referencia:
JUNTO A LA FABRICA ALFADOMUS Camino: VIA PERIMETRAL Telefono Trabajo: 042150300 Web: WWW.KUBIEC.COM Email: kubiec@kubiec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 02/05/2014
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: VALLE Barrio: EL VALLE Calle: CUENCA Numero: 1196 Interseccion: AZOGUES Y CHONE Referencia: TRAS EL
COMERCIAL HIPERVALLE Telefono Domicilio: 072613665 Telefono Domicilio: 072613668 Web: WWW.KUBIEC.COM Email: kubiec@kubiec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC SA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ACERO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. FERROVIARIA Numero: SN Interseccion: AV. ALEJANDRO CASTRO BENITEZ Referencia: A
UNA CUADRA DE LA URBANIZACION LOS ESTEROS Celular: 0994951521

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 20/06/2017
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC S.A **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS DE ACERO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: IMBABURA Canton: ANTONIO ANTE Parroquia: SAN ROQUE Barrio: SANTA BERTHA Calle: S/N Numero: L1 Interseccion: S/N Referencia: A 200 MTS DE LA
URBANIZACIÓN TUPARINA Carretero: RUTA DE LOS LAGOS Web: WWW.KUBIEC.COM Email: bsimba@kubiec.com Celular: 0984585317



Código: RIMRUC2018000953451
Fecha: 30/04/2018 18:47:16 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791299035001

RAZÓN SOCIAL:

CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S. A.

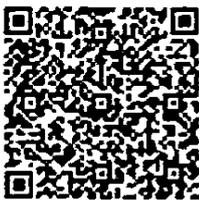
No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 14/08/2003
NOMBRE COMERCIAL: KU-BIEC S.A. FEC. CIERRE: 19/10/2005 FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: SAMUEL FRITZ Numero: 224 Interseccion: AV. SEIS DE DICIEMBRE Telefono Trabajo: 2411234 Telefono Trabajo: 2412842 Email: finanzas@kubiec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/05/2006
NOMBRE COMERCIAL: KUBIEC FEC. CIERRE: 05/02/2009 FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR, INSTALACION DE PRODUCTOS METALMECANICOS PAR LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: GUAYACAN Calle: WALTER ANDRADE Numero: SL 02 Interseccion: CALLE SEXTA Referencia: EN EL SECTOR SAN JOSE DEL SUR Manzana: 02 Oficina: PB Telefono Trabajo: 099582956 Email: gsalazar@kublec.com

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de...³..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 16 OCT 2018

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

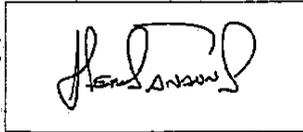
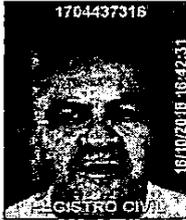


Código: RIMRUC2018000953451

Fecha: 30/04/2018 18:47:16 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704437316

Nombres del ciudadano: YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24-DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: OCHOA CORDOVA ESTHELA MARIANA

Nombres del padre: YANDUN JOSE

Nombres de la madre: CARDENAS MARTHA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-164-71855



183-164-71855

Ing. Jorge Troya Fuertes

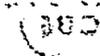
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



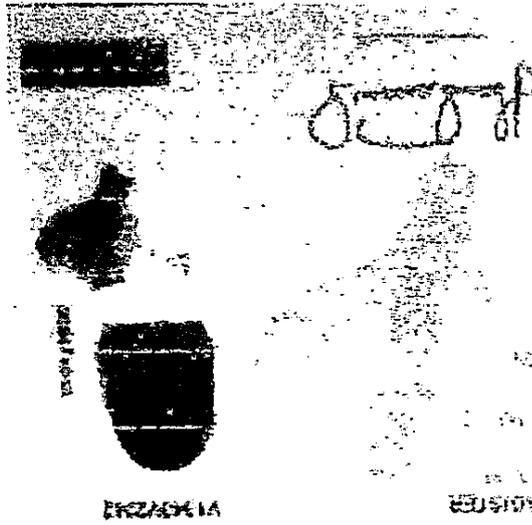


LA COMANDANCIA
 DE FUERZAS ARMADAS
 DE LA GUAYAMA
 YANQUI CARDENAS HENRY JAVIER
 011-312

011



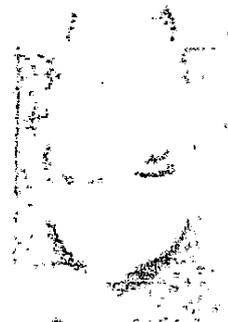
CERTIFICADO DE VETACION



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE LA GUAYAMA

MAESTRO

MAESTRO



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE LA GUAYAMA
 MAESTRO
 COMANDANTE EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE LA GUAYAMA
 17043711-6

CERTIFICADO DE VETACION

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....L..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a16 OCT. 2018.....



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.** otorgada por **HENRY JAVIER YANDÚN CÁRDENAS** en calidad de **Gerente General de CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a 16 de octubre del año dos mil dieciocho.

J.S.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010597

**Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

CONSIDERANDO:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de octubre de 2018, que contiene el aumento de capital de la compañía **CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE la compañía **CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.** se encuentra inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores, bajo el No. 2016.Q.01.001886 de 20 de septiembre de 2016;

QUE el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE la Subdirección de Control de la Dirección Regional de Mercado de Valores de la Intendencia Regional de Quito, mediante informe de control No. SCVS-IRQ-DRMV-SC.2018.0536 de 12 de noviembre de 2018, concluyó que: *"El aumento de capital en referencia, corresponde al aporte por la capitalización de la cuenta utilidades del ejercicio 2017 de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A. por el valor de USD 2.400.000,00, y aporte en numerario por la suma de USD 8,00 (ocho dólares); con lo cual el capital social de la compañía aumentaría en un monto de USD 2.400.008,00; es decir dicho aumento obedece a una reclasificación de cuentas contables del patrimonio, por lo que a nivel financiero se encontraría fortaleciendo al capital social de la compañía, ascendiendo principalmente de USD 27.565.147,00 a USD 29.965.155,00"*;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención de la Intendencia Regional de Quito mediante informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-515 de 14 de noviembre de 2018, concluyó lo siguiente: *"De la revisión y análisis por muestreo a los libros sociales y los libros contables y la documentación de soporte al 31 de octubre de 2018, efectuados con motivo del aumento de capital, se determinó que existen los recursos económicos suficientes en las cuentas Aporte Futura Capitalización y Utilidades del Ejercicio Económico 2017, que justifican el pago del aumento de capital suscrito con numerario y utilidades conforme lo resuelto por la junta general extraordinaria y universal de 4 de octubre de 2018, elevada a escritura pública en la Notaría Segunda del cantón Quito, el 16 de octubre del 2018."*;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1678-M de 20 de noviembre de 2018, han emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-INAF-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018;

21X



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010597

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD \$ 27'565.147,00 a USD \$ 29'965.155,00 y la reforma de estatutos de la compañía **CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.**, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de octubre de 2018, en virtud de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías; y, disponer que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por una sola vez, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme al Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba, tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción de aumento de capital al margen de la inscripción de la constitución de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A., y sienta la razón respectiva; y, d) Que la Notaría Décima Primera ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A., tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva, y sienta razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 20 de noviembre de 2018.


Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

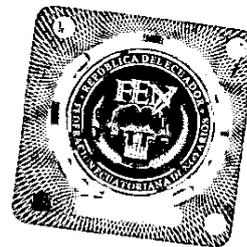

MRC/ONL/MEH
Exp. 49218
Tr. 81049-0041-18

RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A., OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2018; TOME NOTA DE LA RESOLUCION NUMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010597, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, EN LA QUE RESUELVE APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- QUITO, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000103430



20181701002002865

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701002002865

MATRIZ	
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:45)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION POR RESOLUCION
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701002P05548

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791299035001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010597
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

[Handwritten Signature]
 Dra Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000075385



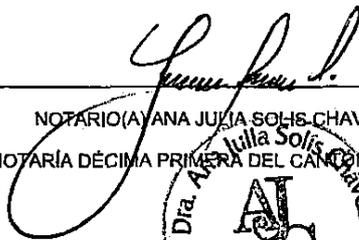
20181701011002604

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011002604

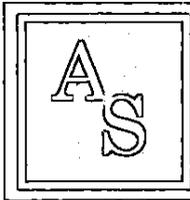
MATRIZ	
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES SANCHEZ MELANIE MARISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718758855
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPILTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701002P05548


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO





NOTARÍA
PRIMERA
QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Mediante resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010597, dictada por el Intendente de Compañías de Quito (D), de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, señor Esteban Ortiz Mena, de fecha veinte de noviembre de dos mil dieciocho, en la que resuelve **APROBAR** el aumento de capital de veinte y siete millones quinientos sesenta y cinco mil ciento cuarenta y siete dólares (USD \$ 27'565.147,00) a veinte y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco dólares (USD \$ 29'965.155,00) y la reforma de estatutos de la compañía **CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.**, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, en virtud de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo cuatrocientos treinta y dos de la Ley de Compañías. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, tomo nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.**, otorgada el ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón Quito, antes mencionada escritura.- En Quito, a veinte y ocho de noviembre del año dos mil dieciocho

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 84459
 * 7 5 6 5 9 2 6 R M O H V O *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	127942
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6192
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704437316	YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /16/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010597 DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE FECHA 20/11/2018.- SE TOMA NOTA AL MERGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2717 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15/09/1995.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

